



Plan B, eje de la polarización

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES
COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rfs9

La suspensión otorgada por el Ministro Javier Laynez Potisek de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al admitir a trámite la controversia constitucional interpuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) que suspende de manera indefinida el Plan B electoral impulsado por el Gobierno federal, aprobado por Morena y aliados en el Congreso de la Unión, pone de manifiesto la confrontación entre los poderes de la unión.

La decisión del Poder Judicial en materia electoral, permitirá al INE operar como lo hacía hasta antes de la aprobación de la re-

forma electoral impulsada por el presidente López Obrador, hasta que el Pleno de la Corte dé un fallo final. Por ello, las opiniones se han dividido y, por ende, polarizado.

Por una parte, el presidente López Obrador, ante la decisión del ministro Javier Laynez, señaló que los ministros de la SCJN son la mafia del poder; Mario Delgado, presidente de Morena, calificó de ilegal y parcial la decisión de uno de los ministros de la Corte y por el estilo las descalificaciones de los morenistas. Por ende, se espera que la Consejería Jurídica de la presidencia de la República y las fracciones de Morena y aliados en el Congreso de la Unión impugnen la decisión de suspender indefinidamente el Plan B.

La contraparte recibió con ánimo esperanzador la decisión del ministro Laynez y tanto políticos de oposición como estudiosos del sistema político mexicano destacaron la decisión independiente de la SCJN y calificaron al Poder Judicial como guardián del orden constitucional.

La confrontación entre los que promueven la activación del Plan B y quienes señalan que es un atentado a la vida democrática de nuestro país, está latente. El dicho de que la ley es la ley, la debemos hacer efectiva, respetando la división de poderes. Y no podemos dejar de ver la defensa que la sociedad civil ha hecho por el INE.

SUSURROS

- 1.- Libertad, de Silvia Lavalle, firmó un acuerdo con Huawei Cloud para fortalecer su aplicación de banca móvil. El objetivo es mejorar la experiencia a través de la plataforma más confiable y segura con tecnología de punta en materia de big data, inteligencia artificial y cómputo. La empresa china es líder en soluciones en la nube a nivel mundial. Libertad atiende hoy a 2.5 millones de clientes del sector financiero popular, cuenta con una cartera de crédito de más de 7 mil 500 millones de pesos, así como una cartera de captación de más de 8 mil 800 millones de pesos.
2. Urge que el Senado de la República, cumpla con las designaciones de las dos vacantes del Instituto Nacional de Transparencia

y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que vetó el presidente López Obrador el 15 de marzo. Estamos a tres días para que el comisionado Francisco Acuña concluya su periodo y si el 31 de marzo todavía no se ha cumplido con los nombramientos, el INAI no podrá operar ni tomar decisiones ya que sólo estarán en activo cuatro comisionados. Francisco Acuña encabezará -para el periodo 2023-2026- la asociación civil Integridad Ciudadana, que tiene como misión fomentar la defensa de los derechos humanos y de la democracia.

3. Expreso desde esta trinchera mi agradecimiento infinito a Michelle Ferrari y a Carlos Herrero, presidenta y vicepresidente de Women Economic Forum Iberoamérica, respectivamente, por el reconocimiento al trabajo periodístico de una servidora a través del galardón Excepcional Women of Excellence. Gracias, Gracias, gracias.